

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD STYLOSDKAS CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2016**

En Quito, siendo las 17:00 horas del día 28 de marzo del 2016, se reúnen, en las oficinas de Stylosdkas Cía. Ltda. Ubicada en la calle Ernesto Noboa E10-65 en Quito, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía Stylosdkas Cía. Ltda. los siguiente socios:

Socios asistentes:

Sra. Paulina María Alzamora Parra, poseedor de 320 participaciones que corresponde al 80%

Sr. Andrés Sebastián Barba Alzamora, poseedor de 40 participaciones que corresponde al 10%

Sr. Juan Francisco Barba Alzamora, poseedor de 40 participaciones que corresponde al 10%

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, además la Sra. Angélica Guadalupe Cadena, como representante de Cadena Asesores, firma que hace la contabilidad en forma externa y firman la presente acta en la que se tratará el único punto del siguiente:

Orden del día:

- 1.- Aprobación de Informes Económicos por el año 2015
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente el Sra. Paulina Alzamora, y como secretario al Sr. Andrés Sebastián Barba Alzamora, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, la Sra. Paulina Alzamora solicita a la Sra. Angélica Cadena el informe sobre los Balances anuales de la empresa Stylosdkas, la Sra. Cadena indica que en

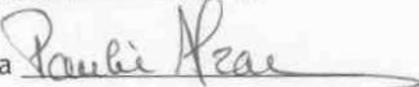
base al pedido de la Sra. Paulina Alzamora, se realizó a partir del año el registro y subrogación de los empleados que tenía como empleados a título personal que pasen a formar parte del personal como Cía. Ltda., se realizaron todos los movimientos legales y pertinentes y se empezó con todos los movimientos contables a partir de enero del 2015, la empresa se dedica a la compra y venta de Artículos para la Construcción, pero no mantiene en su stock inventarios debido a que solo solicita para la venta lo que realmente ya tiene pedidos por entregar, la cartera cerro en este año con cuentas por cobrar las mismas que tienen entre 30 y 45 días, y es política de crédito máximo 30 días, hay una sola factura que es de Chez Jerome este cliente cancelara con canje, que está previsto sea entregado en el año 2016; Con respecto a la liquidez, este año se ha notado una tremenda falta de liquidez, ya que la gente no compra y ha habido meses que se han tenido que frenar muchos pagos.

Este año solo se han cubierto los gastos normales, y por este año se mantiene una perdida no significativa, y se espera para el año 2016 que se presenten con mejores resultados.

Luego de varias deliberaciones entre todos, y al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios.

Paulina Alzamora

PRESIDENTE DE LA ACTA

Firma 

Andrés Sebastián Barba Alzamora

Firma 